

ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
PROCESO COMPETITIVO SEFIN/SSIC/001/2018

ACTA DEL SEGUNDO TALLER DE ACLARACIONES DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 10 de septiembre de 2018, en el domicilio de la Secretaría de Finanzas del Estado, ubicada en Calle Castelar S/N, Zona Centro; se reunieron los servidores públicos y las Instituciones de Crédito cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el segundo Taller de Aclaraciones conforme a lo establecido en la Convocatoria para el Proceso Competitivo No. SEFIN/SSIC/001/2018 (el “Proceso Competitivo”; y la “Convocatoria”, respectivamente).

En el acto se desahogaron los siguientes puntos:

- I. Registro de asistencia de las Instituciones Financiera.
- II. Respuestas y aclaraciones a las Instituciones Financieras.
- III. Ajuste del calendario del Proceso Competitivo.

Para efectos de la presente acta, las palabras escritas con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye a las mismas, en las Bases.

A continuación, la descripción del desarrollo de los puntos desahogados:

I. Registro de asistencia de las Instituciones Financieras.

Se manifestó que se encontraban presentes las siguientes Instituciones Financieras, quienes se registraron en la lista de asistencia del evento:

1. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
3. Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.
4. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
5. Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
6. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Afirme.
7. HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Se adjunta a la presente como **Anexo A**, la lista de asistencia del evento.

*Acta de Taller del Proceso Competitivo mediante licitación pública de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios; y la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*

## II. Respuestas y aclaraciones a las Instituciones Financieras.

Continuando con el segundo punto de la orden del día, se señaló que la Convocante recibió en tiempo y forma las preguntas y solicitud de aclaraciones de las siguientes Instituciones Financieras, conforme a lo establecido en las Bases.

No.	Licitante	Número de Preguntas
1	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	46
2	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.	96
3.	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	14
4.	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	24
5.	Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	72
6.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Afirme.	5
7.	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.	0
8.	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	0
Total		257

Los asesores del Estado procedieron a informar los acuerdos adoptados por el Estado derivado de las preguntas enviadas por las Instituciones Financieras (los "Acuerdos del Segundo Taller de Aclaraciones"). Se adjuntan a la presente acta como Anexo B los Acuerdos del Segundo Taller de Aclaraciones y como Anexo C las preguntas y respuestas vertidas.

Posteriormente, los asesores del Estado comunicaron que la nueva versión del Contrato de Crédito, Convenio Modificatorio del Fideicomiso Maestro y de las Bases; que reflejen las modificaciones realizadas, derivadas de las preguntas y respuestas, se proporcionarán vía electrónica, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores siguientes a la celebración del presente Taller de Aclaraciones, como Anexo D, Anexo E y Anexo F, respectivamente, mismas que forman parte integrante del acta y las Bases de este Proceso Competitivo.

## III. Ajuste del calendario del Proceso Competitivo.

Continuando con el tercer punto de la orden del día, el Ente Público Convocante aclaró a las Instituciones de Crédito presentes, que el calendario del Proceso Competitivo quedará de la siguiente manera:

*Acta de Taller del Proceso Competitivo mediante licitación pública de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones de contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios; y la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*

Calendario				
Periodo de Inscripción	Entrega de Bases	Talleres de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Ofertas	Fallo
<p>A partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta antes del inicio del primer Taller de Aclaraciones.</p>	<p>En el Primer Taller de Aclaraciones.</p>	<p>1. El primer Taller de Aclaraciones el 14 de agosto de 2018 a las 12:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, en Calle Castelar S/N, Zona Centro, Saltillo Coahuila</p> <p>2. El segundo Taller de Aclaraciones el 10 de septiembre de 2018 las 12:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, en Calle Castelar S/N, Zona Centro, Saltillo Coahuila.</p> <p>2. El tercer Taller de Aclaraciones el 26 de septiembre de 2018 las 12:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, en Calle Castelar S/N, Zona Centro, Saltillo Coahuila.</p>	<p>11 de octubre de 2018 a las 12:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, en Calle Castelar S/N, Zona Centro, Saltillo Coahuila.</p>	<p>Se dará a conocer, a más tardar, 2 días hábiles posteriores a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en la página oficial de la Secretaría:</p> <p style="text-align: center;"><a href="http://www.sefincoahuila.gob.mx">www.sefincoahuila.gob.mx</a></p>

Asimismo, se comunica que las Instituciones de Crédito que tendrán como fecha límite el 24 de septiembre de 2018, para entregar las solicitudes de aclaración definitivas referentes a los documentos del Proceso Competitivo.

*Acta de Taller del Proceso Competitivo mediante licitación pública de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios; y la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*

Finalmente, el Lic. Blas José Flores Dávila, en su carácter de Secretario de Finanzas, agradeció a las Instituciones de Crédito su presencia e interés en participar, dando por finalizado el segundo Taller de Aclaraciones, conforme a lo establecido en las Bases del presente Proceso Competitivo.

La presente acta forma parte integral de la Convocatoria y las Bases, y corresponde al segundo Taller de Aclaraciones, de fecha 10 de septiembre de 2018, del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/001/2018 relacionado con la contratación de Financiamiento, hasta por la cantidad de \$37'000,000,000.00 (Treinta y Siete Mil Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la contratación de uno o varios créditos bancarios, para el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, destinados a refinanciamientos, en términos de la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Deuda y el Decreto.

Saltillo, Coahuila a 10 de septiembre de 2018.

**Secretario de Finanzas**  
**Lic. Blas José Flores Dávila**

**Secretario de Gobierno**  
**Ing. José María Fraustro Siller**

**Secretario de Fiscalización**  
**Lic. Teresa Guajardo Berlanga**

**Jefe de la Oficina del Ejecutivo**  
**Ing. José Lauro Villarreal Navarro**

**Subsecretario de Ingresos y Crédito**  
**Ing. Armando Rubio Pérez**

**Directora General de Política de Crédito**  
**Lic. Aída Huefeca Santos**

**Jurídico de Finanzas**  
**Lic. Juan Pablo Alvarado Cepeda**

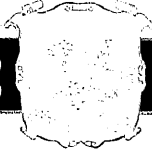
(Rúbricas).

*Acta de Taller del Proceso Competitivo mediante licitación pública de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios; y la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*



**Anexo A**  
 Lista de Asistencia  
 Segundo Taller de Aclaraciones  
 10 de septiembre de 2018  
 Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/001/2018

No.	Institución Financiera	Representante legal	Firma
1.	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	<i>Jorge J. del Olmo</i>	
2.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.	<i>RAMIRO MARINO RAMONES</i>	
3.	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	<i>Eduardo A. Escobedo Alvarez</i>	
4.	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	<i>ALBERTO GALVAN HERRERA Jesus A. Astorga G.</i>	
5.	Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	<i>Raúl Cuatrecasas Vargas</i>	
6.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Afirme.	<i>Miguel Angel Villegas Lopez</i>	



**Anexo A**

Lista de Asistencia

Segundo Taller de Aclaraciones

10 de septiembre de 2018

Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/001/2018

7.	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.		
8.	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	Jorge Arturo Rodríguez Díaz	

LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ TAMAYO

NOTARIO PÚBLICO No. 99  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA



Acta No. 42/2018

----- ACTA FUERA DE PROTOCOLO -----

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, SIENDO LAS (12:00) DOCE HORAS DEL DÍA DE HOY LUNES (10) DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL (2018) DOS MIL DIECIOCHO, YO, LICENCIADO GUILLERMO FERNÁNDEZ TAMAYO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (99) NOVENTA Y NUEVE, en ejercicio en este Distrito Notarial, con domicilio en calle Pedro Lyonnet número (670-A) seiscientos setenta y cinco A, de la Colonia La Salle de esta ciudad, a solicitud de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, me constituí en el inmueble ubicado en Castelar sin número, en la Zona Centro de esta ciudad capital, a efecto de hacer constar en acta circunstanciada el SEGUNDO TALLER DE ACLARACIONES del PROCESO COMPETITIVO No. SEFIN/SSIC/001/2018. Evento al que asistieron funcionarios bancarios de diversas instituciones financieras, los cuales aparecen en el Registro de Asistencia anexo; en representación de: -----

--- Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; -----

--- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; -----

--- Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva; ---

--- BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer; -----

--- Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; -----

--- Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Afirme; ----

--- HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. ----

--- Para efectos legales, se hace constar que en este acto se encuentran presentes por parte de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza: el Licenciado Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas, el Ingeniero José María Fraustro Siller, Secretario de Gobierno, la Licenciada Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización, el Ingeniero José Lauro Villarreal Navarro, Jefe de la Oficina del Ejecutivo, el Ingeniero Armado Javier Rubio Pérez, Subsecretario de Ingresos y Crédito, la Licenciada Aída Huereca Santos, Directora General de Política de Crédito y el Licenciado Juan Pablo Alvarado Cepeda, Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas. -----

---- Es así que siendo las (12:10) doce horas con diez minutos, se procede a la presentación de los funcionarios estatales y de las distintas instituciones financieras, y en uso la Convocante señaló que recibió en tiempo y forma las preguntas y solicitud de aclaraciones de las siguientes instituciones financieras: Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva; BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer; Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; y Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Afirme; y procedieron a informar los acuerdos adoptados por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza derivados los temas recurrentes de los (254) doscientos cincuenta y cuatro planteamientos de las distintas instituciones financieras, y se les informó que hoy mismo por la tarde se les harían llegar por correo las respuestas a todos sus planteamientos. -----

--- Posteriormente, se informó a los representantes de las distintas instituciones financieras que la nueva versión del Contrato de Crédito, Convenio Modificatorio del Fideicomiso Maestro y de las Bases, que reflejan las modificaciones realizadas con motivo de los distintos planteamientos y sus respuestas, se proporcionarán dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes. -----

--- Después de la lectura del informe de los acuerdos y de resolver diversos planteamientos de los presentes, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza hizo del conocimiento de las distintas Instituciones Financieras presentes la modificación del calendario del Proceso Competitivo, que es el siguiente: -----

--- Periodo de inscripción: A partir de la publicación de la Convocatoria y hasta antes del inicio del Primer Taller de Aclaraciones. -----

--- Entrega de Bases: En el Primer Taller de Aclaraciones. -----

--- Talleres de Aclaraciones: 1. El primer Taller de Aclaraciones el (14) catorce de agosto de (2018) dos mil dieciocho a las (12:00) doce horas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, calle Castelar S/N, Zona Centro, Saltillo, Coahuila; 2. El segundo Taller de Aclaraciones el (10) diez de septiembre de (2018) dos mil dieciocho a las (12:00) doce horas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, calle Castelar S/N, Zona Centro, Saltillo, Coahuila; El tercer Taller de Aclaraciones el (26) veintiséis de septiembre de (2018) dos mil dieciocho a las (12:00) doce horas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, calle Castelar S/N, Zona Centro, Saltillo, Coahuila. -----





LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ TAMAYO  
NOTARIO PÚBLICO No. 99  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA



--- Acto de Presentación y Apertura de Ofertas: (11) once de octubre de (2018) dos mil dieciocho a las (12:00) doce horas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, calle Castelar S/N, Zona Centro, Saltillo, Coahuila. -----

--- Fallo: Se dará a conocer, a más tardar, (2) dos días hábiles posteriores a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en la página oficial de la Secretaría: [www.sefincoahuila.gob.mx](http://www.sefincoahuila.gob.mx) -----

--- Finalmente, la convocante comunicó a las Instituciones de Crédito que tendrán como fecha límite el (24) veinticuatro de septiembre de (2018) dos mil dieciocho para entregar las solicitudes de aclaración definitivas referentes a los documentos del Proceso Competitivo. -----

--- Es así que siendo las (13:15) trece horas con quince minutos del (10) diez de septiembre del (2018) dos mil dieciocho concluyó el SEGUNDO TALLER DE ACLARACIONES, del PROCESO COMPETITIVO No. SEFIN/SSIC/001/2018; del cual para constancia se levanta la presente acta. -----

PASÓ ANTE MÍ:

LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ TAMAYO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 99

